

37425

12130
1640
bv.

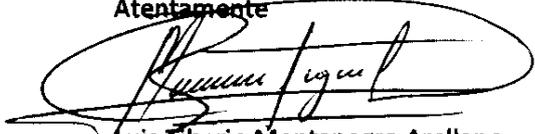
Ambato 26 de enero del 2015

Hernando Sierra Cano
Presente

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LA FORTALEZA RELAFOR CIA. LTDA., celebrada el 26 de enero del 2015 le nombro Presidente de la Compañía. El periodo de duración de su cargo es de DOS AÑOS contados a partir del 1 de febrero del 2015 al 31 de enero del 2017, y según articulo vigésimo Tercero del Estatuto Social, le corresponde la Representación Legal

La Compañía se constituyo mediante Escritura Pública, ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 16 de Agosto del 2000, y aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante resolución N-00-A DIC-118 del 1 de septiembre del 2000 Registro Mercantil el 15 de Septiembre del 2000. Numero de inscripción 347.

Atentamente



Luis Tiberio Montenegro Arellano
GERENTE GENERAL
CI. 0400772554
Gustavo Eguez y Aparicio Rivadeneira ✓

Acepto desempeñar el cargo de Presidente y prometo cumplirlo de acuerdo con la Ley y el Estatuto Social. Dado hoy en Ambato al primer día del mes de febrero del año dos mil quince.



Hernando Sierra Cano
PRESIDENTE
CI.1721574653
Jacinto Verdaguer y José Zorrilla esq. ✓

Vale lo añadido





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	166
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACION:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA FORTALEZA RELAFOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
19123105	HERNANDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

